

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

DIARIO CATÓLICO.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 150 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 500 »
Extranjero, 6 meses 1200 »

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

EL CASTIGO DE DIOS

Historia de una barra de hierro y de una peineta.

I.

LA BARRA DE HIERRO.

Los sucesos que voy á relatar no son pura invención, sino ciertos. La muerte del hombre la presencié yo mismo; á la mujer, de la cual hablaré, la conocí personalmente; y si bien todo sucedió cuando yo era niño, lo tengo tan presente como si sucediera hoy, pues hizo en mí una impresión tal, que no se borrará en mi vida.

Muchas personas viven hoy en Barcelona que se acordarán de que á falta de la plaza del mercado de San José, y aún cuando éste existía ya, servía de mercado la acera izquierda de la rambla llamada de San José, ó de las flores, en cuya acera había los puestos de la fruta.

Dos pilares de piedra de la elevación de un metro, unidos por medio de una barra de hierro, cerraban desde la mañana hasta bien entrada la tarde la embocadura de dicha acera, pues estaban colocados á la distancia conveniente, y la longitud de la barra era igual á lo ancho de la acera, la cual servía para impedir el paso por ella de los carruajes. Al anochecer se hacía girar la expresada barra, y se la apoyaba en un tercer pilar situado á igual distancia á lo largo de la Rambla.

Aun me parece ver á los chicos callejeros, que tanto abundan por el llano de la Boquería, cual indómitos diablillos dando volteretas en la expresada barra á guisa de molino de viento ó campana echada al vuelo, á los cuales alejaba de allí á pescozones un guarda-paseos, y volviendo á las andadas, apenas había vuelto la espalda, con gran bulla y algazara y con poca envidia mía, pues mis padres no me permitieron tomar parte en semejantes juegos.

Sin embargo, llegó un día, día triste para Barcelona, en que se imprimió una mancha indeleble en el puro escudo de la noble ciudad condal y que está escrito con sangre en una página negra de nuestra historia: el 25 de Julio de 1835. Aun me parece ver á una turba soez arrastrando por las calles un toro muerto, dando voces de ¡muera los frailes! Yo miraba á mis padres asustados; y como era la primera vez que veía al pueblo alborotado, no hacía más que preguntar lo que era aquello. Cerráronse las puertas y corrió la gente asustada; pero vino luego la noche, y aun me parece ver la Rambla iluminada como en medio del día.

Los conventos de San José, de los Trinitarios y de San Agustín ardían, y la claridad de las llamas hacía que á las doce de la noche fue se más claro que á las doce del día.

Se oía primero el triste tañido de las campanas, con las cuales los infelices religiosos pedían un socorro que no venía.

Después la campana callaba y el convento ardía. ¡Oh, qué noche! Cuando acababa de ser incendiado el convento de los Trinitarios Descalzos, compareció (por sarcasmo sin duda) un piquete de caballería, y mandó despejar el lla-

no de la Boquería. Los incendiarios huyeron.

Aun me parece verlos; todos iban vestidos igualmente; pantalón blanco y en mangas de camisa; es decir, todos blancos, con teas encendidas en las manos, con faginas de leña seca ó botellas incendiarias. Sin embargo, uno de ellos fué más atrevido, y en lugar de obedecer al jefe de la caballería que le intimaba que se retirase, se empeñó en acercarse al convento. Por tres veces el jefe le amonestó, y por tres veces quiso arrimar la tea incendiaria al convento; perdida la paciencia del jefe, la emprendió á galope tras él, quien fuera de sí por el miedo, huyó hácia la acera izquierda de la Rambla de San José.

Aquel día, por un descuido sin duda del guarda-paseos, la barra de hierro cerraba aun horizontalmente la entrada de la acera. El incendiario perseguido por el ginete, sin echar de ver la barra de hierro, con la cual no contaba en su vertiginosa corrida, dió un golpe de pecho contra ella, y dando una voltereta á imitación de los niños callejeros, cayó á la parte opuesta, en donde quedó tendido y sin movimiento.

Cuando el ginete volvió á su lugar, los compañeros del incendiario se acercaron á él. Uno le tocó con el pie, pero no se levantó. Otro le tiró de los brazos; todo fué en balde. Había muerto. Entonces (aun me parece verlos) lo arrastraron por los pies, y le arrimaron á la pared de la casa que hace esquina á la calle de la Boquería, frente á la fuente.

Las llamas de los Trinitarios (hoy Liceo) alumbraban el cadáver del que tal vez fué el primero que puso fuego en el convento. Cuando el día siguiente las literas trasladaron al Hospital de Santa Cruz los cadáveres de los infelices religiosos víctimas de una turba soez, entre las expresadas víctimas estaba también el cadáver de uno de sus asesinos.

II

LA PEINETA

Al día siguiente, en uno de los puestos de las fruterías de la Rambla de San José, una mujer entre blasfemias y palabras obscenas, mostrando una peineta que sujetaba mal su enmarañada cabellera:—Con esta peineta he arrancado los ojos de aquel mal fraile, y he acabado de rematarle. Muchas de las buenas vendedoras se apartaban de ella con horror; pero la turba soez, hambrienta de sangre, la aplaudía.

Esta mujer tenía un apodo que callaré por respeto á su familia, que sin duda vive aún, y se avergonzaría de ella; sólo si diré que era la más desvergonzada, y su lengua, la peor del mercado de San José. Si una sirvienta se acercaba á su puesto, y no la prometía un precio razonable por la fruta, ya podía taparse los oídos, pues á llamaba todos los nombres que no constan en el Diccionario; y más de una vez una pobre jóven modesta huía llorosa, perseguida por la lengua de aquella furia. Sin embargo, á menudo se encontraba con la horma de su zapato, y entonces se armaba una jarana

tal, que concluía con vías de hecho, y unas veces zurrando, y otras zurrada, no se pasaba día que no hubiera en la plaza por su causa un escándalo mayúsculo, de cuyas resultas á veces llevaba en la cara y cuerpo las señales por mucho tiempo. Sus compañeras la evitaban todo lo posible, y tenía en el mercado muy pocas amigas.

Su casa era un verdadero infierno, y no se pasaba día que no sucediesen en la familia escenas las más deplorables. Pasaron de esta manera algunos años.

El carácter de esta mujer era cada día peor. Aborrecida de todo el mundo, un día tuvo una reyerta con su familia, la cual la dejó gritando y presa de un exceso de furor.

Era la hora del mercado, y fué como de costumbre á ocupar su puesto; pero estaba fosca, y apenas hablaba, cuando se acercaban á comprarle la fruta que aquel día vendía, contestaba apenas con malos modos; por fin, antes de medio día, dijo á la que vendía á su lado, con quien no se trataba tiempo hacia, si quería guardarle el puesto por unos instantes.

La otra, que era una buena mujer, se prestó á ello; pero pasó el tiempo y la de la peineta no volvió.

Una persona de la familia fué al puesto y preguntó por ella diciendo que la casa estaba cerrada; pero le dijeron que hacía rato faltaba.

Algunas vendedoras acompañaron á aquella persona temiendo alguna desgracia: fueron á la casa de la desdichada, llamaron en vano á la puerta.

Se dió parte á la autoridad, se descerrajó la puerta, buscóse por todas partes á la mujer, pero ésta no parecía.

En la cocina había un pozo, uno se asomó para ver si se había arrojado á él, y así era en efecto.

Entre el agua flotaban unas sayas, y fué extraída el cadáver.

La infeliz se había suicidado.

Muchas vendedoras hay aun en el mercado que se acuerdan de la mujer de la peineta, y algunas veces la citan por ejemplo.

Una mujer que se suicidó en un castigo de uno de los mayores crímenes que se han cometido durante este siglo.

Volúmenes enteros no bastarían para contarlos.

Todos cuantos vivimos hoy, hemos visto las resultas de este crimen, el cual pesará eternamente sobre España; y si se mira despacio la historia de todas las personas que tomaron parte directa ó indirectamente en tan terrible drama, se verá que desde la clase más elevada á la más humilde, sobre todas ha caído el castigo de Dios, como cayó sobre el hombre de la barra de hierro y la mujer de la peineta.

GÁLGERÁN DESPUIG.

(Correo Catalán.)

EL ALICANTINO.

Alicante 21 de Setiembre de 1888.

ANTES DE ENTRAR EN EL ESTADO ECLESIASTICO

CONVIENE

EXAMINAR SÉRIAMENTE LA VOCACION

I.

¡Cuán irreflexivo es aquel que se atreve á abrazar el estado eclesiástico sin un exámen profundo de su vocación! El desgraciado cierra los ojos delante del precipicio que tiene á sus pies. Jóvenes incautos, mirad atentamente dónde sentais la planta. En semejante negocio no está demás toda la prudencia, pues si se comete un error, no hay remedio. Los jóvenes acostumbran obrar inconsideradamente; más en un punto como este no sobra toda la madurez de la ancianidad, y aún cuando les parezca cierta la vocación, es necesario que caminen llenos de temor. No os engañéis vosotros procurando engañar á vuestros superiores. Considerad que se trata nada menos que de una vida buena ó mala en el mundo, y de la salvación ó de la perdición en la eternidad. Tened presente que las vocaciones son más raras de lo que se cree. Entrad dentro de vosotros y quizá hallaréis que vuestra inclinación es somera, concebida sin reflexión y fundada en consideraciones carnales. Pensad en las cargas y deberes y no en las honras y provechos del sacerdocio: medid vuestras fuerzas, dad oídos á vuestra conciencia y comparad las calidades de naturaleza con las exigencias de la vida sacerdotal. No os paguéis de una consideración rápida y liviana ó de una mera conferencia con vuestro director espiritual, sino proceded con el exámen más escrupuloso y escudriñad menudamente durante meses y años enteros. Dudad y acogeos á vuestras dudas, temiendo más avanzar sin vocación, que quedaros atrás con ella. Pero sobre todo orad y postroas ante el Padre delas Luces, rogándole que os ilumine: *Pete ab eo ut vias tuas dirigat* (1). Tomad consejo de la misma eternidad, preguntándoos á vosotros mismos lo que quisiérais haber hecho á la hora de la muerte, y procurando penetraros de

(1) Tob., IV 20.

CONCLUSIÓN

Acabamos de vislumbrar hasta qué punto España fué deudora de su energía é independencia á los milagros de Cristo Rey en la Hostia.

Mientras ella llame á Nuestro Señor en el Santísimo Sacramento, *Su Divina Majestad*; y mientras en la fiesta del Corpus, abata la bandera nacional á los pies del Dios de los Ejércitos, la España permanecerá en pie, guardiana del Catolicismo, con la espada levantada en favor del Reino del Cordero.

Para aniquilar su poder, sería preciso arrancar el Pacto que Cristo ha contraído con ella en Covadonga, bajo Pelayo. La revolución semítica trabaja mucho por conseguirlo; lo sabemos Pero dudamos mucho que lo alcance.

La astucia masónica aliada á la mentira judía será tan impotente como en otro tiempo lo fué la pujanza mora aliada al fanatismo árabe.

ALEJO DE SARACHAGA.

40 LOS MILAGROS SOCIALES DE LA EUCARISTÍA.

en Francia, el día de San Lorenzo, que fué el día en que una Hostia fué profanada en Gorkum, el Jefe del Estado colocó el edificio votivo bajo el patronato de San Lorenzo, á la gloria de la Hostia apuñaleada en el mismo día; acto digno de la fé de Felipe, y tenido en gran honor por Santa Teresa, que tal vez intervino algo en esta concepción. Tal es el homenaje principal de la Corona de España á su fundador Jesús Sacramentado.

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO"

Pero Felipe II, al apoderarse de esta idea, para levantar el Escorial, quería hacer algo más imponente todavía. El estado católico de España, que por Jesús Sacramentado había adquirido bajo Felipe el dominio de dos mundos, debía ofrecer á la Eucaristía un TEMPLO-PALACIO, de un nuevo tipo, que mostrase la unión del Cordero á los actos gubernamentales de España en los dos mundos. Felipe, pues, taciturno, y sin comunicar sus designios sobre el edificio, se contentó con decir á los instrumentos de su poderosa voluntad: "Buscadme

mitad consagrada á las deliberaciones, enriquecida con frescos que representan á la Santísima Virgen, con el Niño Jesús, con los Santos de Sena, Bernardino, Catalina, Ansano ó Protectores de la Ciudad, San Sebastián, etc. Los citados frescos son obra de Sodoma. La otra mitad de la sala es una Capilla. No insisto sobre la consecuencia que se desprende. No es una Capilla al lado de la Sala, es una Capilla en la Sala, que participa de la misma decoración, y que la es exactamente semejante. Un pasillo á lo largo de esta Capilla da acceso á otra Sala, correspondiente á la que en Venecia se llama la Sala del Consejo de los Diez. En ellas, según el Cicerone, se reunía al salir de Misa, el Tribunal de Estado del Consejo. Un fresco muy notable representa los efectos de un buen y mal gobierno. Una

los sentimientos que tendreis entonces. Por último, echaos á los piés de algun prudente y piadoso Ananias con resolución de practicar lo que os aconseje, como si os hablara el mismo Dios. Mas habeis de abrirle vuestro pecho descubriéndole vuestras inclinaciones y pensamientos más ocultos, sin pretender que os responda á medida de vuestros deseos para no exponeros á la amenaza del profeta: *Juxta iniquitatem interrogantis sic iniquitas propheta erit* (1). Así vuestro examen acabará con el consejo, y Dios mismo le inspirará, pues nunca permitirá que quede engañada vuestra humildad: *Audi verbum et consilia, et erit Dominus tecum* (2).

II

De las señales ordinarias de la vocación eclesiástica.

La primera señal de la idoneidad del sujeto. Sin detenernos en algunos defectos canónicos, físicos ó morales, examinemos la aptitud del sujeto en su capacidad y en el amor de la ciencia. El menor ministerio eclesiástico necesita una ciencia cuando menos suficiente. Los ignorantes por estolidez ó por aversión al trabajo llevan estampada en la frente la exclusión del santuario.

La segunda señal es la bondad de vida. La santidad de este ministerio debería exigir la más pura inocencia y una vida angelical, porque la integridad más immaculada siempre será inferior á lo que pide un estado tan digno. Sin embargo, la Iglesia en estos últimos tiempos ha tenido que acomodarse á la flaqueza humana más que en los primeros siglos del cristianismo; y en la actualidad se puede sentir que si el que aspira al estado eclesiástico, se ha arrepentido de los pecados en que pueda haber caído, y ha combatido las torcidas inclinaciones antes que lleguen á echar raíces, convirtiéndose sinceramente, todavía puede esperar ser llamado y aceptado por el Señor. Pero si al acercaros la época de recibir las órdenes se halla dominado de sus viciosas inclinaciones, especialmente si fuesen estas de las que se oponen á la pureza del estado eclesiástico, retirarse con temor y no se llegue á recibir el Santo Sacramento, aun cuando varse.

La tercera señal es un fin recto. El fin puro y recto del sacerdocio, el que ha de guiar vuestros pasos á la Sion celestial, no puede ser otro que consagraros á la gloria de Dios, al servicio de la Iglesia y á la salvación de las almas bajo la conducta de vuestro propio Obispo, afanaros, padecer y santificares á vosotros mismos para poder más fácilmente santificar á los demás. Si teneis un fin tan recto, es buena señal de vocación; al contrario, os falta seguramente ésta, si alimentais la idea profana de creer que el sacerdocio es un empleo, si anhelaís á lle-

(1) Ezech., XIV, 10.
(2) Exod, XVIII, 19.

var en el santuario un estado de ociosidad, á libraros de las cargas de familia, á obtener dignidades, á conservar patronatos, á satisfacer vuestros deseos ó coadyuvar á las miras de vuestros padres. Todos estos fines son carnales y muestran que falta la verdadera vocación del Señor, porque esta no puede venir al mismo tiempo de Dios y de la concupiscencia.

La cuarta señal es la elección ó la aceptación espontánea del Obispo, pues este examen difícil corresponde más que al aspirante al prelado, á quien se le confiere el concilio de Trento, en terminos formales: *Qui iudicio episcopi sit utilis aut necessarius suis ecclesis* (1).

El Obispo es el intérprete ordinario de la voluntad y elección del Señor. Si el Superior os excluye y os exhorta á que os retireis, retiraos sin dilación. Si duda y teme por vuestra vocación, temblad tambien por vosotros; esperad á lo menos que se manifieste más claramente la voluntad de Dios. Si os obstináis en entrar, si os abris paso con artificios y amaños que puedan sorprender la conciencia del superior, vosotros mismos forzareis la puerta, ó mejor dicho, entrareis furtivamente por la ventana.

(Se continuará.)

Sección de noticias

La cosecha de la uva en Villen se presenta con el mejor aspecto.

Una sociedad española ha solicitado del gobierno francés autorización para dar durante el gran certámen de 1889 corridas de toros sin efusión de sangre y cuadros históricos de costumbres españolas. La sociedad se propone representar las corridas históricas de diez siglos con sus brillantes y variados trajes, sus costumbres y el sistema de lidia de cada siglo. Cree, por consiguiente, que el gobierno francés no pondrá obstáculos á sus deseos, pues las corridas de toros serán uno de los mayores atractivos de la Exposición, proporcionarán cuantiosos recursos á la Beneficencia pública y trabajo á multitud de obreros.

La electricidad progresa de una manera rapidísima en los Estados-Unidos, según vemos en un diario americano; pues además de los 34 mil kilómetros de líneas, con una extensión próximamente de 200 kilómetros, se están construyendo actualmente 49 vías más de esta clase con una longitud total de 189 millas que han de recorrer 244 coches motores, que con los 223 de aquellas líneas, formarán un total de 467, en los que viajarán á fin de año, según cálculos, sobre 17 millones de pasajeros.

Lo que toca al alumbrado eléctrico aumenta también muchísimo; en la actualidad ascienden á 5,351 las estaciones productoras de aquel fluido, las cuales alimentan 192,500 luces de arco voltaico y 1.925,000 lámparas incandescentes.

Para la producción de la electricidad funcionan máquinas de vapor, cuya fuerza no baja de 459,495 caballos, quienes durante un año consumen tal cantidad de carbón, que reunido

(1) De reform, ses. XXIII, 16.

podría formarse con él una columna sólida de 100 en cuadro por una milla de alto.

El viernes de la semana pasada y bajo la presidencia del Sr. Obispo de Murcia se celebró en aquella ciudad una importante reunión, convocada por el alcalde, con objeto de pedir al Gobierno que se dé principio á las obras proyectadas para evitar las inundaciones.

Dice un colega que D. Antonio Vico ha sido solicitado por un empresario de la América del Sur, que le ha ofrecido un millón de reales por una temporada de cuatro meses.

El Vicealmirante Ramos Izquierdo. — En Cadiz, donde residía, ha fallecido el vicealmirante de la armada, en situación de reserva, D. Juan de Dios Ramos Izquierdo y Villavicencio.

Nació en 1.º de Mayo de 1804, ingresó en la marina con otros hermanos suyos, y contaba sesenta y siete años de servicios, distinguiéndose en los muchos cargos que desempeñó. Ascendió á brigadier en 1852, á jefe de escuadra en 1863 y á vice-almirante en setiembre de 1869.

Se hallaba condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo (desde 1863), Isabel la Católica, Mérito Naval, San Mauricio y San Lázaro de Italia, con medalla de Su Santidad Pio IX, y otras por mérito de guerra, y era miembro de honor de la Sociedad Geográfica de Berlín.

Sumario de *La Restauración*, correspondiente al último cuaderno publicado:

- I. La Iglesia y la civilización: III, página 505, Bernardino Lagarraga, Presbitero.
 - II. El liberalismo y el cesarismo, pág. 520, Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Zamora.
 - III. Siempre la misma! pág. 527, Antonio Aparisi y Guijarro.
 - IV. El hombre, civil, política y socialmente considerado: V, pág. 530, Felio Vilarribas.
 - V. Un descubrimiento portentoso, página 538, Francisco de P. Quereda.
 - VI. Datos para la historia. — Sobre la reconciliación de la Familia Real.
 - VII. Mentis desmantido, pág. 544.
 - VIII. Lo dicho, dicho, pág. 549.
 - IX. Asuntos del partido tradicionalista, pág. 552.
 - X. Lo dicho, dicho, pág. 553, Historia, pág. 555.
 - XI. A los autos, pág. 559.
 - XII. En blanco, pág. 560.
 - XIII. Primer resultado, pág. 561.
 - XIV. Desde Venecia, pág. 562, Luis M. de Llauder.
 - XV. Sección recreativa. — Anécdotas, página 566, el Vizconde de ...
 - XVI. Revista de la quincena. — ¿Cómo estamos? pág. 567. — El discurso de Silvela, página 567. — La dimisión de Montero Rios, página 570, Jeremias.
 - XVII. Índice de las materias contenidas en este volumen, pág. 573.
- La Dirección para suscribirse, Serrano, 64, segundo. — Madrid.
- Se envía un número gratis de muestra á todo el que lo solicite.

El Congreso de católicos de Lille. — Bajo el patronato de los Sres. Obispos de la provincia eclesiástica de Cambray, se verificará en Lille, desde el 27 de Noviembre hasta el 2 de Diciembre del corriente año, la Asamblea general de los católicos del Norte y del Paso de Calais.

El programa de dicho Congreso abraza tres secciones: la primera dedicada á obras de fé y de oración; la segunda dedicada á la enseñan-

za, á la propaganda y al arte cristiano, y la tercera á las obras de caridad, á las obras sociales y á la legislación.

Vamos á reseñar los trabajos de la segunda sección. La primera comisión de esta sección se ocupa en la enseñanza, y los trabajos están divididos en la siguiente forma: *Enseñanza superior*. Resultados obtenidos por la enseñanza superior libre. Facultades católicas de Lille. Modo de facilitar alumnos. Cuestiones diocesanas y suscripciones. Escuelas de estudios superiores industriales y estudios superiores agrícolas. Anejos á las Facultades católicas de Lille. Utilidad de una escuela de estudios superiores, sociales y políticos. Obras para los estudiantes. Congreso científico internacional de los católicos. Memoria.

Enseñanza secundaria. — Medidas proyectadas. Los programas y los exámenes. Situación de los establecimientos secundarios libres en la región. De la necesidad de mantener el programa tradicional de los estudios clásicos. Relaciones entre los establecimientos libres de enseñanza secundaria, desde el punto de vista de los métodos de los libros clásicos y del personal docente. La enseñanza de la religión en los establecimientos docentes.

Enseñanza profesional. — Necesidad de crear escuelas profesionales católicas. Escuela de comercio. Escuela de artes y oficios.

Enseñanza de las niñas. — Los programas y los exámenes.

Enseñanza primaria. — Organización de las escuelas libres, gratuitas ó de pago. Enseñanza primaria superior en las ciudades más importantes. Inspección de las escuelas libres. Certificados de estudios para escuelas libres. Títulos de libros. Comités diocesanos y locales. Programas y manuales de la enseñanza católica. Libros clásicos, llamamiento de los profesores cristianos. Asociación de los profesores libres de la región. Escuelas normales católicas. Resultados de la enseñanza neutra. Manuales de educación cívica. Cajas de las escuelas libres. Dinero de las escuelas. Situación de las escuelas libres en las Diócesis de Arras y de Cambray. Consecuencias de las leyes de 28 de Marzo de 1882 y de 30 de Octubre de 1886 sobre la enseñanza primaria. Sociedad de educación de la enseñanza del Norte de Francia. Sus trabajos, sus correspondencias y su boletín.

La segunda comisión en los trabajos de la prensa, de las conferencias y de la propaganda, abraza los siguientes temas: Estímulos y concursos para la prensa católica. Del estado de la prensa católica en la región. Medios de combatir la prensa mala y de impedir su propagación. Respuestas á los ataques contra el Clero y las instituciones religiosas. La corporación cristiana de los publicistas. Conferencias públicas en las ciudades y en las campañas para la defensa de los intereses de la Religión y de la sociedad. Bibliotecas populares católicas. Bibliotecas ambulantes. Asociaciones para la propagación de los buenos libros. Sociedad bibliográfica. Medidas para reclamar contra las estatuas y publicaciones inmorales.

La tercera comisión de la segunda sección se ocupa en el arte cristiano, que comprende las materias siguientes:

Sociedad de San Juan, y escuelas de San Lucas. Revista anual. Modelos para la enseñanza del arte cristiano en las escuelas. Estudios sobre los objetos de arte religioso en las Diócesis de Cambray y de Arras. La cátedra. El canto litúrgico.

Como se vé, pes por la reseña que hemos hecho de los asuntos de la segunda sección, el Congreso de Lille tendrá verdadera importancia y vendrá á aumentar el número de los progresos realizados por otros Congresos católicos.

los planos del templo de Salomón. Así habló á Herrera, su arquitecto. Este envió al Jesuita Villalpando á medir el monte Moria, con el libro de *Ezequiel en la mano*. Villalpando volvió á España, y dijo á Herrera: "He aquí el Templo."

El Escorial fué construido según el diseño de Villalpando, corregido por Herrera. El frontis de la parrilla, que se ha creído descubrir en medio de los cuatro patios, no es otra cosa que el facsimile del pylón del Santo de los Santos, según los planos del Templo de Jerusalén (1).

figura alegórica, que algunos dicen ser Nuestro Señor Jesucristo en el Cielo (pero que debe ser Jesús Sacramentado, Jefe de Sena), ocupa el centro, y está rodeada de las tres virtudes teologales y de los *Siete Dones del Espíritu Santo*. En esto no hay duda, porque el pintor ha escrito con todas sus letras, *fides, spes, caritas, prudentia*, etc. De un lado se ve la prosperidad, de otro la desolación en las ciudades y en los campos. El Comité de Italia estudiará seguramente este monumento.

(1) Púedese comprobar esto, así en la obra que Villalpando publicó, costeada por Felipe II, despues de la terminación del Escorial, como en la obra más reciente del R. P. Pailloux, S. J., sobre el Templo de Salomón. — La disposición de todo el Escorial está, calcada sobre las disposiciones de

La idea fundamental de Felipe es, sin embargo muy sencilla. El gobierno, que personifica él mismo, como Dominador de dos mundos, quiere ejercerlo bajo el dominio y protección inmediatos del Cordero. El Cristo Eucarístico es el silencio, la austeridad y la fuerza; el recogimiento, la plegaria y la sumisión al servicio del Estado católico. He ahí por qué el Monarca español quiere que se erija el TEMPLO-PALACIO DEL CORDERO en plena soledad, y que inspire la idea de una tumba. Allí, al pié de Jesús Sacramentado, debe vivir y morir el Monarca, si quiere gobernar el Imperio de dos mundos con el apoyo de la Hostia, á la cual se tributará en este templo un culto de *Estado* en nombre de la *Corona*.

Los Jerónimos, religiosos claustrados, velarán ante el Santísimo Sacramento, expuesto día y noche, á este culto de Estado, en el lugar mismo en que se tratan los asuntos de la catolicidad. La Hostia milagrosa de Gorkum será venerada allí oficialmente, en recuerdo de las intervenciones milagrosas, que á los ojos de Felipe serán necesarias para convertir el mundo entero á la *Unidad Católica*.

Por lo demás, la verdad es que habiendo la batalla de San Quintin contenido el Protestantismo

las planchas de Villalpando. No caben dudas sobre esto.

D. Vicente Sanz Selma, Barcelona.
Juan Bautista Bastirrechea, Valencia.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO

DE LA

Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino."

Port-Said 18.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la compañía *Trasatlántica Isla de Mindanao*.

Puerto Rico 18.—El vapor correo de la compañía *Trasatlántica Vizcaya*, ha salido hoy de este puerto.

Paris 19.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 76'14.

Londres 19.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 75'31.

Las Palmas (Gran Canaria) 19, 12'50 noche.—(Por el cable de la Compañía Nacional española.)

La función dada esta noche por los artistas de Opera italiana que se encuentran accidentalmente en esta ciudad, ha sido notable, asistiendo a ella una numerosa y escogida concurrencia.

Han tomado parte en la función, Stagno, Bellincione, Carabi, Fabri y Menotti. El público les ha tributado una entusiasta ovación.

Los naufragos del vapor *Sud América* saldrán hoy a bordo del *Nord América*, también de la Compañía *Veoco*, lo cual es objeto de alabanzas por su conducta.

El Capitán del vapor *France* dirigió a la prensa de esta localidad comunidades escusándose y lamentando el siniestro ocurrido.

La opinión pública continúa dirigiéndole severos cargos.

Washington 19.—En el Senado de los Estados Unidos continúa el debate sobre la cuestión del Canadá.

El Sr. Sherman pronuncia un importante discurso a favor de la completa unión del Canadá a los Estados Unidos.

Dice, que en lugar de las represalias comerciales propuestas por el presidente Cleveland, el gobierno americano debe ofrecer al Canadá entera libertad de comercio, formulando el ofrecimiento de modo que arguya una formal invitación a dicho país a formar parte de la República de los Estados Unidos.

En brillantes y elocuentes párrafos trata de demostrar las ventajas que reportaría la unión a ambos países.

Reconoce no obstante que esta unión debe terminarse sosteniendo que la unión no debe tampoco implicar la pérdida de la autonomía local de que disfruta cada país.

Nueva York 19.—En la sesión de ayer del Senado de Washington, el señor Sherman anunció que el Presidente de la República opondrá su voto al proyecto de ley excluyendo a los chinos del territorio de los Estados Unidos.

Viena 19.—Las guarniciones de la Bosnia y la Herzegovina han sido reforzadas en vista de la agitación musulmana que reina en aquellas comarcas.

Paris 19.—Las noticias que se reciben de Borgoña sobre la próxima vendimia son poco satisfactorias.

La cosecha será inferior a los cálculos que anteriormente se hacían a causa de los estragos causados por el *mildeo*.

En la Champana, el resultado de la cosecha de vino será menos de mediana.

En la Turena promete ser regular.

En el Rosellón donde ha comenzado ya la vendimia, se presenta esta bastante abundante.

Paris 19.—En los círculos bien informados se desmiente el rumor de que vayan a reanudarse las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio franco-italiano.

Hablando sobre el particular dice un órgano oficioso:

Mientras el señor Crispi se empeña en no abrir los ojos, es evidente que el gobierno francés no tiene ningún motivo para salir de su reserva ni para hacer nada que contribuya a poner término a una situación que perjudica más a Italia que a Francia.

"Hay razones para creer que ambas potencias continuarán durante algún tiempo conservando una actitud intransigente."

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO"

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 20 (6'15 t.)

Córtem marchará probablemente Aranjuez. Discurso Pi recomienda unión. Desmientese enfermedad Papa. Probable abdicación rey Grecia. Incidente frontera Alemania sin complicación diplomática

ALICANTE.

IMPRESA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso, 5

Creemos de interés general el siguiente anuncio que encontramos en un periódico de Madrid: *Banco de España. Billetes falsos.*—Por comunicación del juzgado de instrucción del Centro de esta corte, y por otra del juzgado del Oeste, en cumplimiento de exhorto del de la Coruña, ha tenido el Banco noticia de la existencia de ocho billetes falsos de la serie de cincuenta pesetas, emisión de 1.º de Enero de 1884, aunque ninguno se ha presentado en las cajas del Establecimiento hasta ahora.

Reconoció uno de aquéllos en el juzgado del Centro y a fin de prevenir al público contra los efectos de la falsificación, se anuncian las principales diferencias advertidas, haciendo constar que no por esto se retirarán de la circulación los legítimos.

A primera vista se nota lo tosco y grosero de la falsificación, hecha por medio de la litografía.

La estampación en negro de la figura de la izquierda y de la del retrato de Mendizábal en el anverso, es tan borrosa en los billetes falsos, que el más ligero exámen basta para distinguir la falsedad.

Las letras microscópicas que forman parte del fondo en el mismo anverso, así como las que hay en el ángulo superior de la derecha, aparecen tan borradas en el billete falso que apenas se puede leer alguna palabra, estando muy limpias y claras en el legítimo.

En el reverso, la figura que dá de beber a un águila va estampada en los legítimos con tinta verde brillante, y en el falso tiene un color muy pálido y azulado, apareciendo confusos y faltos de tinta los detalles de la estampación.

Lnego que el Banco tenga a su disposición algún ejemplar de estos billetes falso, lo exhibirá, como es costumbre, en la portería de la casa central.

Lo que por acuerdo del Consejo de Gobierno se pone en conocimiento del público.

Madrid 17 de Setiembre de 1888.—El secretario general, Juan Morales Serrano.

Leemos en un periódico de Madrid:

Contra la difteria.—El director general de comunicaciones, Sr. Mansi, recibió ayer una carta de Inglaterra, fechada en Chichester (condado de Sussex) y firmada por Anna Kuntfield, en la que le manifiesta que, teniendo noticia de que la difteria está causando estragos en España, y no conociendo a ningún español, le remite una receta, copiada de un periódico profesional científico, para que un médico la ensaíe y pueda recomendar su uso si el ensayo resultara satisfactorio.

Por lo que pueda contribuir a extender el conocimiento de este medio curativo, si los hombres de ciencia le sancionan, reproducimos los párrafos a que se refiere en su carta la filantrópica señora que nos escribe. Dice así:

"Hace pocos años, cuando la epidemia difterica afligía a Inglaterra, un caballero se propuso acompañar en sus visitas al célebre doctor Field, con objeto de presenciar las asombrosas curas que llevaba a cabo cuando por todas partes anubian tantos atacados.

El remedio era tan rápido como sencillo. Todo lo que el doctor llevaba consigo era simple mente flor de azufre y un cañoncito de pluma, y con esto curaba a todo cliente, sin excepción ninguna.

Ponia una cucharadita de flor de azufre (con una cucharilla de las de té) en una copita de agua y lo revolvía bien con el dedo, en vez de hacerlo con la cuchara, porque el azufre no se mezcla bien con el agua.

Cuando el azufre estaba bien mezclado, hacía que el enfermo hiciese gárgaras con ello, y en diez minutos se hallaba el atacado fuera de peligro.

El azufre destruye todo género de hongos en el hombre, en los animales y en las plantas, en pocos minutos.

En vez de escupir ó arrojar el gargarismo, el doctor recomendaba se tragase.

En los casos extremos, cuando le llamaban en el período en que el hongo se había desarrollado hasta obstruir casi la garganta, con objeto de facilitar el gargarismo, introducía el azufre en la garganta poniéndolo en un cañon de pluma y soplando, y cuando las fungosidades se habían contenido entonces daba el gargarismo mencionado. Jamá perdió un solo enfermo atacado de difteria.

Si algun paciente no podía hacer gárgaras, tomaba nu áscua y espolvoreaba la cantidad de una encharilla pequeña de azufre, ó a veces dos, y hacia al momento al enfermo aspirar el humo. De este modo las fungosidades eran destruidas."

El día 23 llegarán a Barcelona procedentes de Francia los que han de tomar parte en el "Torneo Marítimo", que según se nos ha asegurado se verificará el día 24. Los gladiadores marítimos son: J. Cavallier, P. Py, L. Olivier, B. Farrute, T. Ane, J. Galot, J. Ribas, D. Francois, M. Mauzca, A. Castan, J. Fabre, F. Souleizach, A. Loutier, D. Goumarchin, M. Boudet, A. Molle, G. Solstein, A. Maraval, á Boudie, J. Sanvain, P. Ruch, J. Miramond, Granier, M. Laade, F. Chanaine, J. Marqués, J. Boudet, B. Goudars, E. Maynad y J. Richardi. Los timoneles, también franceses, serán Michel Barrés y Pierre Allemand. Las embarcaciones, que tendrán una plataforma alta donde irán los gladiadores, estarán tripuladas por doce remeros, seis franceses y seis españoles. El día de la llegada de los individuos que tomarán parte en el torneo estos darán una vuelta por las principales calles de esta capital con el traje que usarán el día de la fiesta. Entre los

varios premios en metálico hay uno del Ayuntamiento consistente en mil pesetas, junto con una pica y un escudo de honor ofrecidos por el empresario.

En varios términos de la provincia de Lérida será difícil envasar la uva cómodamente, pues hay comarcas en que la cosecha es extraordinariamente abundante.

"El *Moniteur de Rome* dedica más de una columna en su número del sábado 15, que acaba de llegar a Madrid, el exámen de la carta pastoral que publicó últimamente el Arzobispo de Valencia.

Hace grandes elogios del eminente Purpurado, y dice que la cuestión tratada por el Cardenal de Valencia, ha sido estudiada con elevación de miras y con notable precisión de doctrina.

Anteanoche en el tren de Murcia llegaron a esta Capital algunas señoritas educandas del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de Cartagena, que acompañadas por algunas religiosas de dicha orden vienen con objeto de ser examinadas en la escuela normal de maestras.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San Matías Apóstol Evangelista *Témpora Ayuno*.

Antes obligación de oír Misa.

La Misa y oficio divino son del Santo Apóstol con rito doble de segunda clase y color en carnado.

Santos de mañana.—San Mauricio y compañeros mártires. *Témpora Ayuno Ordenes*.

La Misa y oficio divino son de la Impresión de las Sagradas Llagas de San Francisco de Asis cf. y fr. con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY.

En la Colegial a las ocho y media la conventual y al terminar Nona será la Misa de Féria. En las demás Iglesias los de costumbre.

MAÑANA.

En la Colegial a las ocho y media la Misa de la Virgen y a la hora de costumbre la conventual.

En Sta. María a las ocho la misa de la Virgen.

En Nuestra Señora del Carmen a las seis y media Misa de la Virgen y al anochecer Rosario y salve cantada á Nuestra Madre del Carmen.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA.

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, Dibujo y Música.

5, CALLE MAYOR, 5.—ENTRADA, ANGELES, 4.

RESÚMEN DEL REGLAMENTO

Bases fundamentales.—La Religión Católica en toda su pureza; la moralidad; la ilustración; la urbanidad y el desarrollo físico de la juventud.

Admisión de alumnos.—Pueden éstos ingresar en el Colegio en concepto de internos, medio-pensionistas ó externos. Han de tener cinco años cumplidos y no pasar de veinte; estar vacunados y no padecer de enfermedad contagiosa.

Internos.—EQUIPO.—Han de traer tres mudas blancas completas y marcadas con las iniciales de su nombre; dos trajes, uno para diario y otro para salir; dos blusas; seis pañuelos de bolsillo; dos pares de botas; cuatro servilletas con su correspondiente servilletero; un cubierto de plata ó metal blanco, con cuchillo de punta roma; cuatro tohallas; cama de hierro con dos colchones, dos almohadas, cuatro fundas, cuatro sábanas, dos mantas ó una colcha y un cubrecama de color; una alfombra para los pies de la cama; un baul; una cajita de limpieza, conteniendo peines, tijeras y cepillos; un cepillo para las botas y un saco para la ropa sucia.

PENSION.—Estos alumnos abonarán 540 pesetas durante el curso académico, que comprende desde 1.º de Octubre hasta el último de Junio. El pago será en tres plazos: el primero al ingresar en el Establecimiento; el segundo en 1.º de Enero y el tercero en 1.º de Abril. Las matrículas, derechos de exámen. Documentos oficiales y libros corren de cuenta de los alumnos. Por esta pensión tienen derecho á ser bien alimentados y á recibir la enseñanza de las asignaturas en que estén matriculados y asistir como oyentes a las clases de las asignaturas en que no lo estén, si el Director lo juzga conveniente. Los de primera enseñanza asistirán a la escuela de párvulos ó elemental, según su edad y conocimientos.

Medio-pensionistas.—Se consideran tales los que reciben la instrucción en el Colegio y tienen derecho á que se les dé en él la comida y merienda. Estos alumnos abonarán durante los nueve meses de curso, y en la misma forma que los internos, 405 pesetas.

Externos.—Los de segunda enseñanza satisfarán por mensualidades anticipadas las cuotas siguientes: si cursan una asignatura, 10 pesetas; si dos, 15; si tres, 20; si cuatro, 25, y por cada una de las asignaturas de adorno, 7'50. Los de

primera enseñanza que cursan en las clases de párvulos y elemental abonarán 5 pesetas; los de enseñanza superior 7'50.

Distribución del tiempo y del trabajo.—*Manutención.*—Todos los internos de este Colegio, á excepción de los menores de diez años, se levantarán a las seis de la mañana en invierno y a las cinco en verano. Tendrán media hora de aseo y limpieza; estudiarán hasta las ocho, á cuya hora tomarán chocolate con pan abundante. A las nueve empezarán las clases hasta la una, hora de comida. Esta consistirá en un plato de sopa, cocido abundante, ensalada y postres. El día que se varíe, además del plato ordinario, se dará un principio. Concluida la comidatendrán recreo hasta las dos y media de la tarde. A esta hora empezarán las clases hasta las cinco, en que se les servirá la merienda, consistiendo ésta en pan, fruta seca ó del tiempo, queso, dulces, etc. Despues recreo hasta las seis, empezando á esta hora el estudio hasta las ocho. Terminado el estudio se servirá la cena, que se compondrá de un plato variado, principio y postres. Concluida ésta, recreo hasta las nueve. A esta hora se cantará una Salve acompañada del piano, á la que asistirán todos los alumnos. Terminado este acto se entregarán al descanso. Los Jueves y Domingos habrá paseos y se rezará el santo Rosario. Además, los Domingos habrá conferencias de moral y urbanidad.

Los alumnos externos de primera enseñanza entrarán en verano á las ocho de la mañana y tres de la tarde y saldrán á las once y seis, y en invierno entrarán á las nueve y dos y saldrán á las doce y cinco.

Premios.—Un Colegio que, como este enseña por medio de la persuasión, ha de contar con múltiples medios para excitar la aplicación de los alumnos. Tenemos adoptado un buen sistema de premios; pero aquí solo hablaremos de los premios extraordinarios. Estos se adjudicarán á fin de curso á los alumnos que habiendo obtenido la nota de *Sobresaliente* en los exámenes de prueba de curso, prueben su suficiencia ante un tribunal nombrado por el Director del Establecimiento y presidido por él mismo. El premio consiste en un diploma de honor y una obra científica ó literaria lujosamente encuadernada.

Castigos.—Son estos verdaderamente excepcionales en este Colegio. Los impuestos por falta de aplicación consisten en privar al alumno del recreo, separarle de sus compañeros y en caso extremo, estar en pié ó de rodillas durante los actos públicos. Todo alumno que por su rebeldía no pueda alternar con sus compañeros, será expulsado. Todo el que falte al respeto debido á un superior, sufrirá una reprensión y el castigo que juzgue oportuno el Director; pero si reincide; será expulsado inmediatamente.

ADVERTENCIA.—Toda disposición prescrita por este Reglamento podrá ser modificada en posiciones, si esto conviniere á la mejor marcha del Establecimiento.

Alicante 15 Setiembre de 1888.—El Director, Cosme Javaloyes, Presbítero.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE COMERCIO.—Repaso de a asignatura del Bachillerato establecida en la plaza de San Cristóbal núm. 5, bajo la dirección del oficial de Telégrafos, D. Juan Manuel Seguí con la cooperación de ilustrados profesores.

Este establecimiento instructivo abrirá un curso especial en 1.º de Octubre próximo, que comprenderá la preparación completa para el ingreso de los Cuerpos de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Penales, Banco de España y carrera de Comercio. Para la enseñanza de las materias que constituyen las expresadas carreras, cuenta con un cuadro de profesores que por sus títulos académicos son la mejor garantía para los padres de familia. Los alumnos de comercio en nuestra academia tendrán las prácticas mercantiles en casas de comercio de esta Capital. El estudio de las asignaturas del grado de bachiller se hará con arreglo al plan de estudios vigente y por los textos adoptados en el Instituto de segunda enseñanza de esta.

Para mas pormenores consúltese con el Director de la Academia, San Cristóbal 5. Honorarios médicos.

VAPORES DE RAMOS

LINEA REGULAR DIRECTA

para Cette y Marsella, y para Paris, via Cette ó via Rouen.

TRANSPORTES DE FRUTA PARA LONDRES Y PARÍS, POR VAPORES DIRECTOS.

Fletamentos para Europa, Asia y América. Adelantos sobre vinos. Venta y alquiler de pipas vacías. Venta de vinos por cuenta de los cosecheros. Compra de heces de vinos.

Casaen Paris, Cette, Rouen, Marsella, Valencia y Barcelona.

VAPORES DE ESTA CASA

JUAN RAMOS.—Porte 1000 pipas, PEPE RAMOS.—Id. 600 id. BAUTISTA RAMOS.—Id. 1600 id. ANA DE RAMOS.—Id. 2.000 id. FRANCISCA DE RAMOS.—Id. 2000 id. ANTONIO RAMOS.—Id. 2.500 id. SOFIA RAMOS.—Id. 1.300 id.

ARMADORES.

Juan Ramos, Alicante. José Ramos, Cette y Paris.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LIBROS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

ANTIGUA LIBRERIA
DE
IBARRA

PEDRO P. MARTINEZ,

MAYOR, 30 Y 32.

ALICANTE.

OBJETOS DE ESCRITORIO Y P.ª DIBUJO

En este antiguo como acreditado establecimiento, se han recibido todos los libros de texto para el curso de 1888-89, tanto para los estudios generales, como para los de comercio y náutica.

Además de los indicados libros, se facilitan también los que se necesiten para carreras especiales y cuanto se deseen adquirir de España y del Extranjero; todos á precios sumamente módicos.

No ha escaseado el dueño de la referida librería, en adquirir grandes partidas de objetos para dibujo á fin de expendellos tan baratos, que puedan adquirirlos los alumnos de más modesta posición.

MAYOR, 30 Y 32

ANTIGUA LIBRERIA DE IBARRA

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES

POR MEDIO DE EL

ELIXIR DENTIFRICO

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la abadia de SOULAC (Girona)

Prior D.ºm MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880.

Londres 1884.

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO en 1373 por el prior Pedro BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías, rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Depósitos en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Extranjero.



FARMACIA

de los hijos de **RODRIGUEZ HERNANDEZ**

calle Mayor, 22, Alicante.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE

preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez. sucesores,

calle Mayor núm. 22, Alicante, y calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Se halla de venta en las principales farmacias de España.

CARBÓN ARTIFICIAL

CALLE DE SAN ROQUE NUM. 5.

Este nuevo combustible, sumamente económico es el que más ventajas presenta para el servicio de las cocinas por estar exento de chispas y ser el que mayor cantidad de calórico irradia entre los combustibles conocidos.

Se vende el quintal de 50 kilogramos á 5'50 pesetas.

Un kilogramo 0'11 id.

También tenemos carbón vegetal de superior calidad que vendemos al mismo precio que el anterior.

Para el mejor servicio del público un carrito se encargará de satisfacer los pedidos á domicilio.

LA CORSETERA

Se hacen corsés de todas clases; corsés fajas; fajas á medida y composturas de todas clases.

24 2.º Calle de Las Navas, 24 2.º

ALICANTE

D. Manuel Siera Pomeres, Licenciado en Ciencias.

Creando este establecimiento el año anterior, bajo muy modestas aspiraciones, cuenta hoy ya con edificio propio, levantado de planta, en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados: superior, elemental é infima.

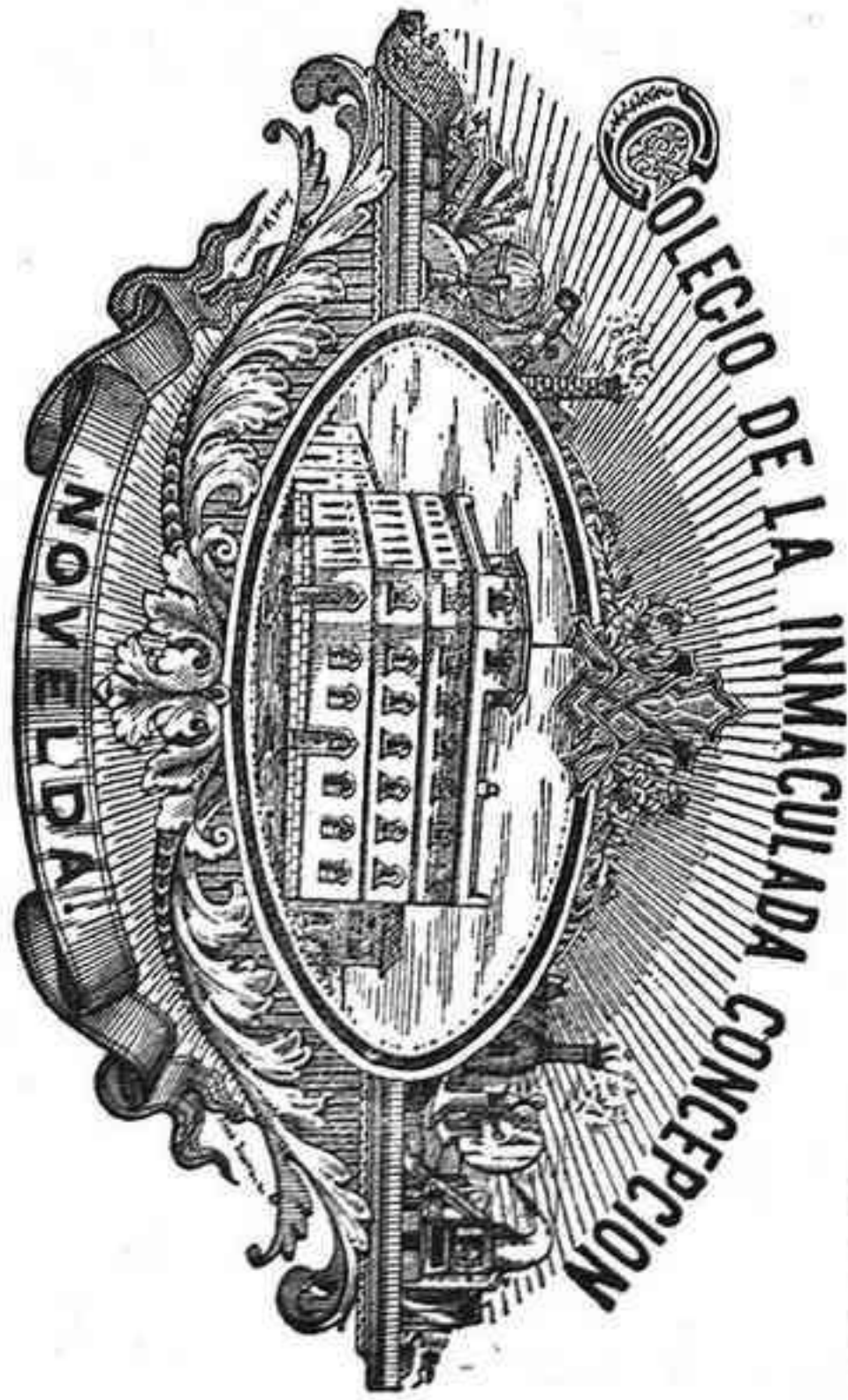
Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.

Estudios de aplicación al Comercio y preparatorios para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Para más pormenores dirigirse al Director D. Luis Calpena y Avila, Presbítero, quien facilitará los prospectos reglamentosos y demás datos que se soliciten.

D. Luis Calpena Avila, Abro.

DIRIGIDO POR



COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los señores Curas y Presbíteros, una magnífica colección en Sacras, estampas religiosas, estampillas de Comunión para Cofradías de todas clases etc.

Además se doran ó platan cuantos objetos se deseen para Iglesia y se construyen altares de talla.

NOTA.—Siendo un trabajo de consideración, se darán plazos para el pago, cuya única casa en la provincia, puede competir con los primeros establecimientos de su clase y con ventajosas condiciones.

FABRICA DE ESPEJOS
DE
JOSE REUS Y ROMAN
ALICANTE
Puerto Ansaldo, 4.

EL DR. SANCHEZ CABEZUDO

acaba de establecer en esta casa un depósito de sus célebres

PILDORAS ATITIPICAS.

Son lo más NOTABLE que se conoce

CONTRA TODA CLASE DE CALENTURAS

sean cotidianas, tercianas ó cuartanas, sus resultados son seguros y tanto es así que el AUTOR garantiza sus efectos.

Sus muchos pedidos hoy y haberse admitido bajo rigurosos informes facultativos en varios hospitales, entre ellos el de Ntra. Sra. de la Misericordia de Toledo, á donde fue en los señores médicos pedir informes, hacen patente su justa fama.

Son de un aspecto y sabor agradable, no impidiendo para su uso al enfermo, que coma y beba lo que apetezca, pudiendo dedicarse á sus ocupaciones habituales y mojarse si hay necesidad.

Usarlas en los casos más desesperados y os convencereis de nuestras apreciaciones. Se venden en esta farmacia, Hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor, núm. 22, Alicante, á 6 pts. caja de 80 pildoras, y 3 pesetas media caja de 40 pildoras.

A los pedidos de 20 cajas en adelante, se hace un descuento de consideración. En Madrid, Melchor Garcia, Capellanes 1, duplicado. Casa de comisión de especialidades nacionales y extranjeras y en el depósito Central, Hortaleza 86, Farmacia del doctor Argenta.

DOÑA DOLORES SOLER DE GIL

Maestra de 1.ª enseñanza superior, ofrece al público su casa-colegio en el Pasaje de Amérgo número 2 entresuelo, con el fin de que las señoritas puedan aprender toda clase de labores

propias del sexo, y además las que se insertan á continuación.

Bordado artístico.—Idem en oro, seda, lana, litografía, etc. etc.—Flores y frutas artificiales.—Preparación, clase repaso de las asignaturas para la carrera de maestra superior.

INTERESANTE

Grandes almacenes de Jamones y fábricas de Chorizos extremeños, Salchichón, y otros embutidos especiales de

SERAFIN SANCHEZ CANDELARIO

Casa-despacho, en Alicante, calle de la Princesa número 19, donde se dirigen los pedidos y demás correspondencia.

Se mandan notas de precios á los que se dignen pedirlos.

DOCTOR COSTA

DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y fetidez del aliento.

Dentaduras desde 16 hasta 100 duros. Por un solo diente, desde 2 hasta 5 duros.

Calle de la Princesa 20 Alicante.



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cette y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

ALFONSO VINIEC, DESTE Y COMPAÑIA.

Agente en Alicante. FRANCISCO M. LAGUILLON.

FERNANDEZ Y MARCO

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

Calle Mayor, número 33

Pianos escogidos de las mejores y más acreditadas Fábricas.—Se garantiza la legitimidad de las marcas de fábrica, y todo defecto de construcción, por cuatro años. Ventas, cambios y reparaciones en toda clase de instrumentos.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL.

Piano, manubrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

FABRICA DE ESPEJOS

JOSE REUS Y ROMAN

ALICANTE
Puerto Ansaldo, 4.